

DISPOSICION SE-CFJ N° 43/15

Buenos Aires, 17 de abril de 2015

VISTO:

La Ley N° 31, artículo N° 45, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 31 citada establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que el XIX Congreso Nacional de Capacitación Judicial – "La Capacitación frente al desafío de los cambios legislativos" se llevará a cabo los días 11 y 12 junio de 2015 en la Ciudad de Puerto Iguazú- Misiones y es organizado por el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires- REFLEJAR- y la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que los contenidos de la actividad resultan de interés para el Centro de Formación Judicial y redundarán en el beneficio de una capacitación específica en la materia para sus destinatarios.

Que dada la trayectoria y reconocimiento de los organizadores y en virtud de que el temario propuesto resulta valioso para los objetivos de formación y capacitación judicial, corresponde fomentar y declarar de interés la actividad propuesta.

Que por razones organizativas y en virtud a la fecha de la realización de la actividad, justifica una medida excepcional, por razones de urgencia.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Declarar de interés el XIX Congreso Nacional de Capacitación Judicial – "La Capacitación frente al desafío de los cambios legislativos", que tendrá lugar los días 11 y 12 junio de 2015 en la Ciudad de Puerto Iguazú- Misiones.

2º) Regístrese, notifíquese al Consejo Académico, al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a la Junta Directiva del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires- REFLEJAR; publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 43/15

**Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**